



INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM
ZOMAC 2017

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 013 DE 2019.

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 013 de 2019, cuyo objeto es contratar: “LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TURBO, BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, CONTENIDAS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

Grupo 1: Construcción Tanque de Almacenamiento de piso La Lucila II y Obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2 del municipio de Turbo.

Grupo 2: Extensión construcción redes de alcantarillado del Barrio Obrero Municipio Turbo

Se recibieron cuatro (4) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

GRUPO 1: *Construcción Tanque de Almacenamiento de piso La Lucila II y Obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2 del municipio de Turbo.*

NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ

CONFORMADO POR:

CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA.

CONSTRUCTORA PRIMAR S.A.

RANDLEY LTDA.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|--|--------------------|----------|---|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 4 al 8 | N/A |
| 2 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | NO CUMPLE | 13 al 38 | De acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia, el oferente, el cual se presentó a la licitación, bajo la figura de consorcio, deberá subsanar uno los certificados de existencia y representación legal de uno de sus integrantes, ya que los aportados en la oferta, no |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|--------------------|----------|---|
| | | | | cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia (RANDLEY S.A.S) |
| 3 | DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL | CUMPLE | 39 al 42 | N/A |
| 4 | CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 43 al 46 | N/A |
| 5 | CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CUMPLE | 47 al 50 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CUMPLE | 51 al 54 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 7 | CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL | CUMPLE | 55 al 58 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 8 | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 59 al 63 | <p>1. El oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>2. Además el oferente deberá aportar el soporte de pago de la prima de la garantía, no se aceptan soporté de transacción electrónica.</p> |
| 9 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE | NO CUMPLE | 64 al 67 | El registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta. |
| 10 | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS | CUMPLE | 9 al 12 | N/A |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|--------------------|----------|--|
| | SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES | | | |
| 11 | CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL | NO CUMPLE | 68 | Teniendo en cuenta que uno de los integrantes del consorcio, es una sociedad anónima, el oferente debe aportar el certificado del revisor fiscal, tal y como se solicita en los términos de regencia, a lo cual el oferente no aportó el correspondiente a la SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA PRIMAR. |
| 12 | FORMATO N° 8 - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO | CUMPLE | 69 al 81 | N/A |
| 13 | AVAL DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 86 al 88 | N/A |
| 14 | DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL | NO CUMPLE | | El oferente no aportó la DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL (Formato N°6), tal y como se exige en los términos de regencia del proceso. |
| 15 | CERTIFICADO DE CALIDAD | CUMPLE | 82 al 85 | N/A |

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE - SUBSANAR

La carpeta cuenta con: 330 folios: OBSERVACIÓN 1: De acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia, el oferente, el cual se presentó a la licitación, bajo la figura de consorcio, deberá subsanar uno de los certificados de existencia y representación legal de uno de sus integrantes, ya que el aportado en la oferta, no cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia (RANDLEY S.A.S).

OBSERVACIÓN 1: El registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta.

OBSERVACIÓN 2: Teniendo en cuenta que uno de los integrantes del consorcio, es una sociedad anónima, el oferente debe aportar el certificado del revisor fiscal, tal y como se solicita en los

términos de regencia, a lo cual el oferente no aportó el correspondiente a la SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA PRIMAR.

OBSERVACIÓN 3: El oferente no aportó la DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL (Formato N°6), tal y como se exige en los términos de regencia del proceso.

OBSERVACIÓN 4: El oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. 2. Además el oferente deberá aportar el soporte de pago de la prima de la garantía, no se aceptan soportes de transacción electrónica.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|--|------------------|---------------------|--|
| CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 94-95 y 134-135 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 96-97 y 136-137 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 100 y 138 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 95 y 98 - 140 y 141 | Se presenta la información del Revisor Fiscal Hugo Javier Moreno Roa, copia de la tarjeta profesional con número 83162-T, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de enero de 2019, también se presenta la información del Contador Público Andrea Alquichire Martinez, copia de la tarjeta profesional con número 123782-T, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de marzo de 2019. |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|--|------------------|-----------|---|
| CONSTRUCTORA PRIMAR S.A. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 145-146 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 147-178 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 179-188 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | - | No se presenta la información del Contador, ni del Revisor fiscal en caso de aplicar, exigida en el numeral 3.1.2 del proceso licitatorio |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|----------------------|--|-----------------------------|-------------------|--|
| RANDLEY LTDA. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 102-105 y 119-122 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 106-118 y 123-133 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No Se allega la certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se presenta la información del Contador, ni del Revisor fiscal en caso de aplicar, exigida en el numeral 3.1.2 del proceso licitatorio |

CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

| CARTA DE CUPO DE CRÉDITO | |
|--|--|
| El oferente allega a folio 91 , carta de cupo de crédito por un valor de \$ 4.900.000.000 correspondiente a más del 40% del presupuesto estimado para el grupo 1 del presente proceso licitatorio según lo exigido en el numeral 3.1.2 , se envía correo electrónico para verificar su validez pendiente de respuesta. | |

INDICADORES FINANCIEROS.

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,00 |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | Menor o Igual a | 80,00% |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | \$ 2.350.000.000,00 |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | Mayor o Igual a | \$ 3.900.000.000,00 |

| INDICADOR | FORMULA | 2017 | 2018 | EVALUACIÓN |
|-------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | 1,4 | 2,7 | CUMPLE |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | 66,2% | 48,8% | |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | \$ 7.017.003.479,2 | \$17.403.634.512,7 | |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | \$ 9.320.546.482,0 | \$14.776.175.327,7 | |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: NO CUMPLE - SUBSANAR

RANDLEY LTDA

CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

EXPERIENCIA MÍNIMA

| O N | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en SMMLV | RED DE ACUEDUCTO ≥ Ø 250 mm (10") CON LONG ≥ 500 m. | TANQUE ≥ A 500 m3 | RED DE ALCANTARILLADO ≥ Ø 200 mm (8") CON LONG ≥ 2000 m. |
|--------|---------------------|--|--------------------------|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-----------------------------|--------|--|---|--|--|
| 1 | 105 - 2017 | TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S. TAOX S.A.S. | CONSTRUCTORA PRIMAR S.A. | OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y HIDRÁULICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS | 04/09/17 | 21/12/18 | 15,8 | \$ 1.816.821.174 | 2325,5 | I | 100, % | 2325,55 | 0,00 | Construcción de un tanque desarenador y grilla con capacidad de 215 m3. Construcción de un tanque de homogenización con capacidad de 1175 m3 | 0,00 |

| O N | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en SMMLV | RED DE ACUEDUCTO ≥ Ø 250 mm (10") CON LONG ≥ 500 m. | TANQUE ≥ A 500 m3 | RED DE ALCANTARILLADO ≥ Ø 200 mm (8") CON LONG ≥ 2000 m. |
|-----|---------------------|---------------------------------|---|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-----------------------------|------|--|---|-------------------|--|
| 2 | 053 - 2013 | CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO I | UT - MR CONSTITUIDO POR: FERMAR CON EL 50% Y RANDLEY CON EL 50% | GRUPO I: EJECUTAR EN CALIDAD DE SUBCONTRATISTA EL PORCENTAJE CONCERNIENTE A SOCAR INGENIERÍA LTDA (50%), A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, EL CONTRATO No 1-01-25400-00022-2013 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO I Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, EL SUBCONTRATO SE OBLIGA A EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE A LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE AVENIDA VILLAVICENCIO TRAMO I. | 15/07/13 | 09/06/15 | 14,10 | \$ 1.831.741.300 | 2842,8 | UT | 100% | 2842,8 | 1.120, | 0,00 | 0,00 |

| O N | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en SMMLV | RED DE ACUEDUCTO ≥ Ø 250 mm (10") CON LONG ≥ 500 m. | TANQUE ≥ A 500 m3 | RED DE ALCANTARILLADO ≥ Ø 200 mm (8") CON LONG ≥ 2000 m. |
|-----|---------------------|----------------------------------|---|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|---------|-----------------------------|------|--|---|-------------------|--|
| 3 | 053 - 2013 | CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO II | UT - FERMAR CON EL 50% Y RANDLEY CON EL 50% | GRUPO II: EJECUTAR EN CALIDAD DE SUBCONTRATISTA EL PORCENTAJE CONCERNIENTE A SOCAR INGENIERÍA LTDA (50%), A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, EL CONTRATO No 1-01-25400-00021-2013 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO II Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, EL SUBCONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE A LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE AVENIDA VILLAVICENCIO TRAMO II. | 16/04/13 | 18/04/15 | 15,00 | 3.545.250.153,00 \$ | 5502,06 | I | 100% | 5502,06 | 1.490,00 | 0,00 | 0,00 |

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

| PROPONENTE | | CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ | | | | |
|---|------------|---|--|---|---------------|------------|
| EL PROPONENTE SE PRESENTA A | | EL CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ SE PRESENTA AL GRUPO 1 Y 2 | | | | |
| Los proponentes PRESENTAN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO No 3 de Experiencia específica del proponente | | OBSERVACIÓN | | | EVALUACIÓN | |
| | | El proponente presenta diligenciado el formato 3 de experiencia específica de carácter habilitante. | | | CUMPLE | |
| GRUPO 1 | | RED DE ACUEDUCTO \geq \varnothing 250 mm (10") CON LONG \geq 500 m. | TANQUE \geq A 500 m ³ | VERIFICACIÓN DEL CONTRATO APORTADO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los proponentes deben acreditar, mediante certificados, de máximo tres (3) contratos experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividad principal haya sido la construcción o reposición de mínimo quinientos (500) metros de redes de acueducto en cualquier material, de diámetros \geq 250mm (10") y la construcción de por lo menos un (1) tanque con capacidad de almacenamiento o igual o mayor a 500 m ³ , en los últimos 15 años, contados a partir de la fecha de cierre o vencimiento del plazo para presentar ofertas de la | CONTRATO 1 | 0,00 | Construcción de un tanque desarenador y grilla con capacidad de 215 m ³ . Construcción de un tanque de homogenización con capacidad de 1175 m ³ | El contrato 105 de 2017 aportado por la empresa CONSTRUCTORA PRIMAR S.A., presenta la certificación de la empresa contratante Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Sostenible S.A.S. (TAOX S.A.S.), QUIEN EN CONDICIÓN DE OPERADOR DE LA PTARnD SABANA DE OCCIDENTE ACREDITA LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS, construcción de un tanque desarenador y grilla con una capacidad de 215 m ³ y un tanque de homogenización con una capacidad de 1.175 m ³ ; las obras se realizaron con el debido permiso de la CAR para lo cual se adjunta la debida resolución. | CUMPLE | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 1.120 | 0,00 | El sub-contrato presentado por las empresas: CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA y RANDLEY LTDA, celebrado con el CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO I, quien fue adjudicatario del contrato 1-01—25400-0022-2013 con la | CUMPLE | |

| | | | | | |
|-------------------------|-------------------|-------|------|---|---------------|
| presente licitación. | | | | empresa de acueducto y alcantarilla de Bogotá S.A. E.S.P., en la ejecución de la obras se certifica las siguientes actividades instalación de tubería CCP de diámetro de 24" en una longitud de 1.105 m e instalación de tubería de diámetro de 36" para el cruce del río Tunjuelito con metodología Rammig en una longitud 15 m. | |
| | CONTRATO 3 | 1.490 | 0,00 | El sub-contrato presentado por las empresas: CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA y RANDLEY LTDA, celebrado con el CONSORCIO LÍNEA VILLAVICENCIO TRAMO II, quien fue adjudicatario del contrato 1-01—25400-0021-2013 con la empresa de acueducto y alcantarilla de Bogotá S.A. E.S.P., en la ejecución de la obras se certifica las siguientes actividades instalación de tubería CCP de diámetro de 24" en una longitud de 1.440 m e instalación de tubería de diámetro de 24" para el cruce en la avenida Ciudad de Cali con metodología Rammig en una longitud 50 m. | CUMPLE |

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS DE LOS PRINCIPALES EQUIPOS (CTG)

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE - SUBSANAR

CTG tanques VFA_y-Cloro_V2

Se debe diligenciar integralmente las pestañas del anexo relacionado, "9.01 Tanques VFA", "30.01 Cloración", "30.02 Periférico", "30.03 Bombeo", ya que se presenta únicamente una ficha técnica que no incluye todos los datos solicitados.

CTG_Electrico_V2

Se debe diligenciar integralmente las pestañas del anexo relacionado, "23.01-23.02", "22.05", "22.03-35.03 – Tableros", "28.01 – Tableros", "35.04", "35.05", "36.02", "38.01" "22.03-35.03-Variadores", "28.01 –Variadores", "22.03-35.03-28.01-React", "22.03-28.01-35.03-Filtro", "23.03".

CTG_Instrumentación_V2

Se debe diligenciar integralmente las pestañas del anexo relacionado, "27.01-34.01-39.15", "27.02-34.02-39.16", "27.04-39.18-39.19", "39.17", "39.20", "22.02-28.02-35.02".

CTG_Valvulas y Bombas_A_V2

Se debe diligenciar integralmente las pestañas del anexo relacionado, ya que únicamente se presenta el formato 20.02., "25.02", "26.02", "33.02", "27.03-34.03", "32.01-32.02", "Mariposa", "Cheque", "Ventosas", "Bola".

Los anteriores formatos deberán ser soportados por medio de los catálogos y/o documentos que certifiquen la información diligenciada.



**GRUPO 2: EXTENSIÓN CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO OBRERO
MUNICIPIO TURBO**

NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO REDES ANTIOQUIA

CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS

IES INGENIEROS S.A.S

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|-----------------------|------------|--|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 3 al 6 | N/A |
| 2 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | CUMPLE | 12 al 34 | N/A |
| 3 | DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL | CUMPLE | 35 al 37 | N/A |
| 4 | CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 38 al 40 | N/A |
| 5 | CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CUMPLE | 43 al 46 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CUMPLE | 47 al 50 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 7 | CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL | CUMPLE | 51 al 53 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 8 | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 195 al 200 | el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. |
| 9 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE | NO CUMPLE | 54 al 56 | El registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta. |
| 10 | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE | CUMPLE | 57 al 68 | N/A |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|--------------------|-----------|---------------|
| | OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES | | | |
| 11 | CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL | N/A | N/A | N/A |
| 12 | FORMATO N° 8- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO | CUMPLE | 69 al 073 | N/A |
| 13 | AVAL DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 7 al 11 | N/A |
| 14 | DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL | CUMPLE | 76 al 77 | N/A |
| 15 | CERTIFICADO DE CALIDAD | CUMPLE | 74 al 75 | N/A |

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE - SUBSANAR

La carpeta cuenta con: 200 folios

OBSERVACIÓN 1: el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. OBSERVACIÓN 2: I registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|--|------------------|-----------|---|
| LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 88-90 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 91-107 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 108-110 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|--|--|------------------|-----------|--|
| | | | | suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 133-134 | Se presenta la información de la Contadora Publica Sonnia Cecilia Tovar Rivas, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 117108-T, se presenta también la información de la Contadora Publica Independiente Isabel Cristina Martinez Perez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 232381-T |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------------------|--|------------------|-----------|---|
| IES INGENIERO S.S.A.S | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 116-119 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 120-161 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 162-164 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 165-170 | Se presenta la información del Contador Público William Reyes Cuenca, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 14 de Enero de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 36709-T, se presenta también la información de la Contadora Publica Diana Carolina Claro Gallo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 4 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 179920-T |

CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

| CARTA DE CUPO DE CRÉDITO | |
|---|--|
| El oferente allega a folio 79, una carta de cupo de crédito por un valor de \$1.900.000.000,00 correspondiente a más 40% del presupuesto estimado para el grupo 2 el presente proceso licitatorio según lo exigido en el numeral 3.1.2, se envía correo electrónico para verificar su validez pendiente de respuesta. | |

INDICADORES FINANCIEROS.

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,50 |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | Menor o Igual a | 60,00% |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | \$ 1.620.000.000,00 |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | Mayor o Igual a | \$ 2.000.000.000,00 |

| INDICADOR | FORMULA | 2017 | 2018 | EVALUACIÓN |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | 19,6 | 13,0 | CUMPLE |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | 54,0% | 15,8% | |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | \$ 21.425.643.189,2 | \$15.817.978.885,8 | |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | \$11.768.055.866,3 | \$17.869.195.823,40 | |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

EXPERIENCIA MÍNIMA

| No | TIPO DE | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \varnothing$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. |
|----|-------------|--------------------------|---|---|---|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-------------------|-----|--|--|
| 1 | HABILITANTE | 1196-04 | GOBERNACIÓN DE CASANARE | CONSORCIO COROZAL. LUIS FERNANDO MESA BALLESTER OS 60%. | AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL; READECUACIÓN ESTRUCTURAS COMPONENTES SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE | 22/01/05 | 03/10/06 | 20,6 | \$ 3.789.787.546 | 9288,7 | C | 60% | 5573,2 | 6.259,80 |
| 2 | HABILITANTE | 1-01-34100 - 00901 -2015 | EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ S.A.E.S.P. (E.A.A.B) | CONSORCIO SANTA CLARA. INGENIEROS S.S.A.S. 50% | CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO AGUAS CLARAS Y SECTORES ASOCIADOS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA ZONA 4 DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P. ACCIÓN POPULAR No 25000232500020050066 | 31/05/16 | 15/07/17 | 13,7 | \$ 7.041.140.482 | 9544,5 | C | 50% | 4772,2 | 2.999,50 |

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

| PROPONENTE | | CONSORCIO REDES ANTIOQUIA | | | |
|--|------------|--|--|---------------|------------|
| EL PROPONENTE SE PRESENTA A | | EL CONSORCIO REDES ANTIOQUIA SE PRESENTA AL GRUPO 2 | | | |
| GRUPO 2 | | RED DE ALCANTARILLADO ≥ ø 200 mm (8") CON LONG ≥ 2000 m. | VERIFICACIÓN DEL CONTRATO APORTADO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| <p>Los proponentes deben acreditar, mediante certificados, de máximo tres (3) contratos experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividad principal haya sido la construcción o reposición de mínimo dos mil (2.000) metros de redes de alcantarillado en cualquier material, en diámetros ≥200mm (8"), en los últimos 15 años, contados a partir de la fecha de cierre o vencimiento del plazo para presentar ofertas de la presente licitación.</p> | CONTRATO 1 | 6.259,80 | Luis Fernando Mesa Ballesteros aporta un contrato celebrado con el Departamento de Casanare la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, se certifica el suministro e instalación de tubería de pvc para el alcantarillado sanitario del sector urbano del Municipio de Hato Corozal, la tubería instalada de diámetros de 8" a 27", se acredita lo mencionado con el acta de terminación del contrato, certificación suscritas por la secretaria de obras públicas y la gobernación de Casanare. | CUMPLE | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 2.999,50 | La empresa IES ingenieros S.A.S., presenta un contrato celebrado con la E.A.A.B S.A. E.S.P., en la que se certifica la construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial para el barrio Aguas Claras en la localidad de San Cristóbal, en tubería de PVC – perfil abierto, PS 10 de diámetros de 200 mm a 500 mm, se acredita lo mencionado con la certificación de contratos de la E.A.A.B. S.A. E.S.P. | CUMPLE | |
| | | FECHA DE INICIO | OBSERVACIONES | | EVALUACIÓN |
| Los contratos con los que se espera | CONTRATO 1 | 22/01/2005 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | | CUMPLE |

| | | | | |
|---|--|-------------------|---|-------------------|
| <p>acreditar el cumplimiento de este requisito de participación deben haberse iniciado dentro de los últimos quince (15) años, contados a partir de la fecha de cierre y apertura de ofertas de este proceso de contratación; por lo tanto, no se aceptará la experiencia en contratos que hayan iniciado por fuera del período indicado.</p> | <p>CONTRATO 2</p> | <p>31/05/2016</p> | <p>El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación.</p> | |
| | | | <p>OBSERVACIÓN</p> | <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Para el caso de los consorcios o uniones temporales deberán cada uno de los integrantes aportar mínimo un contrato para cumplir con la experiencia solicitada.</p> | <p>Cada uno de los integrantes del consorcio, presenta contratos debidamente suscritos y certificados por las entidades con quien se celebraron los mencionados.</p> | | <p>CUMPLE</p> | |

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE



NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO ALIANZA 2019

CONFORMADO POR:

BRACO CONSTRUCTOR S.A.S

MAXSERIN S.A.S

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|--|--------------------|------------------|--|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 4 al 6 | N/A |
| 2 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | CUMPLE | 7 al 13 | N/A |
| 3 | DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL | CUMPLE | 13 AL 14 | N/A |
| 4 | CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 16 y 24 | N/A |
| 5 | CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CUMPLE | 17, 18 y 25 , 26 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CUMPLE | 19, 20 y 27, 28 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 7 | CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL | CUMPLE | 21, 22 y 29, 30 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 8 | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 32 al 36 | el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. |
| 9 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 38 al 40 | N/A |
| 10 | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES | CUMPLE | 41 al 44 | N/A |
| 11 | CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL | N/A | | |
| 12 | FORMATO N° 8- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO | CUMPLE | 45 al 49 | N/A |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|--------------------|----------|---------------|
| 13 | AVAL DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 52 al 55 | N/A |
| 14 | DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL | CUMPLE | 56 al 58 | N/A |
| 15 | CERTIFICADO DE CALIDAD | CUMPLE | 50 al 51 | N/A |

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE SUBSANAR

La carpeta cuenta con: 326: OBSERVACIÓN 1: el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. Nota: una vez verificado por la Entidad la totalidad de los folios de la propuesta esta cuenta con un total de 326 folios.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|--|------------------|----------------|---|
| BRACO CONSTRUCTOR S.A.S | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 69-71 y 90-91 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 72-79 y 92-98 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 80-84 y 99-103 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 85-88 | Se presenta la información del Revisor Fiscal Carlos Alberto Anacona Ortega, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de Enero de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 109371-T, se presenta también |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|--|------------------------------------|------------------|-----------|---|
| | | | | la información del Contador Público Ever Harold Zambrano Perez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 9 de enero de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 60352-T |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--|------------------|-------------------|--|
| MAXSERIN S.A.S | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 109-110 y 130-133 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 111-121 y 134-141 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 122-124 y 142-145 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 125-128 | Se presenta la información del Revisor Fiscal Milena Johana Bravo Zambrano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de Marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 100814-T, se presenta también la información del Contador Público Diana Paola Garzón Garzón, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 12 de Marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 84846-T |

CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

| CARTA DE CUPO DE CRÉDITO | |
|---|--|
| El oferente allega a folio 64, una carta de cupo de crédito por un valor de \$1.897.080.327,00 correspondiente al 40% del presupuesto estimado para el grupo 2 el presente proceso licitatorio según lo exigido en el numeral 3.1.2 , se envía correo electrónico para verificar su validez pendiente de respuesta. | |

INDICADORES FINANCIEROS.

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,50 |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | Menor o Igual a | 60,00% |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | \$ 1.620.000.000,00 |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | Mayor o Igual a | \$ 2.000.000.000,00 |

| INDICADOR | FORMULA | 2017 | 2018 | EVALUACIÓN |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | 121,0 | 39,2 | CUMPLE |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | 15,4% | 25,2% | |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | \$ 3.585.416.509,20 | \$4.065.674.932,60 | |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | \$ 3.566.739.373,80 | \$3.535.495.984,20 | |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

EXPERIENCIA MÍNIMA

| No | TIPO DE EXPERIENCIA | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en SMMLV | RED DE ACUEDUCTO $\geq \emptyset$ 250 mm (10") CON LONG \geq 500 m. | TANQUE $\geq A$ 500 m ³ | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \emptyset$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. |
|----|---------------------|---------------------|---------------------------|---|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|---------|-----------------------------|-------|--|---|------------------------------------|--|
| 1 | HABILITANTE | 021 - 2013 | MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS | UNIÓN TEMPORAL BRACO BRACO CONSTRUCTO SAS 99.8% | CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO (1050 m) CIUDADELA AMAZÓNICA, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. | 03/12/13 | 17/01/14 | 1,5 | \$ 943.006.031 | 1530,8 | UT | 99,8% | 1527,8 | 0,00 | 0,00 | 898,20 |
| 2 | HABILITANTE | 342 - 2012 | EMPORIT O E.S.P. | MAXSERIN LTDA | CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA REDES DE ALCANTARILLADO SECTORES LAS AMÉRICAS, LAS VEGAS, LA LIBERTAD I, LA LIBERTAD II, SIETE DE AGOSTO Y LOS LAURELES MUNICIPIO DE ORITO (PUTUMAYO) | 04/12/2012 | 13/06/2013 | 6,37 | \$ 1.120.701.243,00 | 1901,10 | I | 100% | 1901,10 | 0,00 | 0,00 | 1.973,00 |

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

| PROPONENTE | | CONSORCIO ALIANZA 2019 | | | |
|--|------------|---|---|---|---------------------|
| EL PROPONENTE SE PRESENTA A | | EL CONSORCIO ALIANZA 2019 SE PRESENTA AL GRUPO 2 | | | |
| Los proponentes PRESENTAN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO No 3 de Experiencia específica del proponente | | OBSERVACIÓN | | | EVALUACIÓN |
| | | El proponente presenta diligenciado el formato 3 de experiencia específica de carácter habilitante. | | | CUMPLE |
| GRUPO 2 | | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \varnothing$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. | VERIFICACIÓN DEL CONTRATO APORTADO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los proponentes deben acreditar, mediante certificados, de máximo tres (3) contratos experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividad principal haya sido la construcción o reposición de mínimo dos mil (2.000) metros de redes de alcantarillado en cualquier material, en diámetros ≥ 200 mm (8"), en los últimos 15 años, contados a partir de la fecha de cierre o vencimiento del plazo para presentar ofertas de la presente licitación. | CONTRATO 1 | 898,20 | La empresa Braco Constructor S.A.S., presenta un contrato celebrado con el Municipio de Puerta Asís en el cual se certifica el suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillado de 10" a 16" con una cantidad de 900 m; se solicita allegar el acta de recibo de obra con las cantidades ejecutadas y el tiempo real del contrato con el fin de complementar la certificación presentada. ACLARAR | SE REQUIERE ACLARACIÓN AL CONTRATO APORTADO | NO CUMPLE - ACLARAR |
| | CONTRATO 2 | 1.973,00 | El contrato aportado por MEGAPROYECTOS INTERNACIONAL LTDA, acreditado por LLANOCOOP LTDA (Administración Cooperativa de los Llanos siglo XXI) y mediante documento de balance de obra del Departamento de Arauca – Municipio de Tame, se indica las obras ejecutadas cuyas actividad fue el suministro e instalación de tubería de 8" a 24" en PVC, para la red de alcantarillado sanitario de los barrios La Unión, Juventud Araucana, Cristo Rey y San Antonio el | SE REQUIERE ACLARACIÓN AL CONTRATO APORTADO | |

| | | Municipio de Tame. ACLARAR | | |
|--|------------|---|--|------------|
| | | FECHA DE INICIO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los contratos con los que se espera acreditar el cumplimiento de este requisito de participación deben haberse iniciado dentro de los últimos quince (15) años, contados a partir de la fecha de cierre y apertura de ofertas de este proceso de contratación; por lo tanto, no se aceptará la experiencia en contratos que hayan iniciado por fuera del período indicado. | CONTRATO 1 | 03/12/2013 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 04/12/2012 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | CUMPLE |
| | | OBSERVACIÓN | | EVALUACIÓN |
| Para el caso de los consorcios o uniones temporales deberán cada uno de los integrantes aportar mínimo un contrato para cumplir con la experiencia solicitada. | | Cada uno de los integrantes del consorcio, presenta contratos debidamente suscritos y certificados por las entidades con quien se celebraron los mencionados. | | CUMPLE |

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: NO CUMPLE - ACLARAR



NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO REDES TURBO

CONFORMADO POR:

ERJAR Y CIA S.A.

MEGAPROYECTOS INTERNACIONAL LTDA.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|---|--------------------|----------|---|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 1 al 4 | N/A |
| 2 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | CUMPLE | 10 al 22 | N/A |
| 3 | DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL | CUMPLE | 24 al 25 | N/A |
| 4 | CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 27 al 32 | N/A |
| 5 | CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CUMPLE | 33 al 42 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CUMPLE | 43 al 52 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 7 | CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL | CUMPLE | 53 al 59 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 8 | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 60 al 62 | 1. El oferente deberá modificar en la póliza el nombre del beneficiario y/o asegurado el cual no corresponde a las indicaciones dadas en los términos de referencia. (Asegurado/beneficiario: el asegurado/beneficiario de la misma es FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017 y EL FIDEICOMITENTE del mismo patrimonio autónomo). 2. Además el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3) |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|--|--------------------|------------|---|
| 9 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 63 al 69 | N/A |
| 10 | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES | CUMPLE | 70 al 76 | N/A |
| 11 | CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL | CUMPLE | 77 al 78 | N/A |
| 12 | FORMATO N° 8 - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO | CUMPLE | 203 al 208 | N/A |
| 13 | AVAL DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 5 al 7 | El oferente debe subsanar parte de la documentación que presenta para darle aval a su oferta, ya que esta no es legible, por lo cual deberá allegar el ítem de la tarjeta profesional del ingeniero, un documento que sea legible para su verificación. |
| 14 | DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL | CUMPLE | 86 al 88 | N/A |
| 15 | CERTIFICADO DE CALIDAD | CUMPLE | 79 al 80 | N/A |

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE - SUBSANAR

La carpeta cuenta con: 208 folios: OBSERVACIÓN 1. El oferente deberá modificar en la póliza el nombre del beneficiario y/o asegurado el cual no corresponde a las indicaciones dadas en los términos de referencia. (Asegurado/beneficiario: el asegurado/beneficiario de la misma es FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017 y EL FIDEICOMITENTE del mismo patrimonio autónomo). 2. Además el oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3) y OBSERVACIÓN 2: El oferente debe subsanar parte de la documentación que presenta para darle aval a su oferta, ya que esta no es legible, por lo cual deberá allegar el ítem de la tarjeta profesional del ingeniero, un documento que sea legible para su verificación.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------|--|------------------|-----------|---|
| ERJAR Y CIA S.A. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 91-93 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 95-1404 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 94 y 105 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 107-110 | Se presenta la información del Revisor Fiscal Alba Lucia Camacho, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 1 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 55349-T, también se presenta la información del Contador Público Luis Alberto Villadiego Márquez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 1 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 83704-T |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------|--|------------------|-----------|---|
| MEGAPROYECTOS INTERNACIONAL LTDA. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 112-117 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 118-127 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/ NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|--|--|-------------------|-----------|---|
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 128-129 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 130-132 | Se presenta la información del Contador Público Alfonso Manuel Vidal Argumedo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de febrero de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 41625-T |

CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

| CARTA DE CUPO DE CRÉDITO |
|--------------------------|
|--------------------------|

El oferente allega a folio 85, una carta de cupo de crédito por un valor de \$2,000.000.000,00 respectivamente correspondiente a más del 40% del presupuesto estimado para el Grupo 2 del presente proceso licitatorio, sin embargo el documento allegado no se presenta en original según lo exigido en el numeral 3.1.2, de igual manera se envía correo electrónico para verificar su validez pendiente de respuesta.

SUBSANAR CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

INDICADORES FINANCIEROS.

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,50 |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | Menor o Igual a | 60,00% |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | \$ 1.620.000.000,00 |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | Mayor o Igual a | \$ 2.000.000.000,00 |

| INDICADOR | FORMULA | 2017 | 2018 | EVALUACIÓN |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | 4,4 | 6,0 | CUMPLE |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | 28,4% | 55,9% | |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | \$ 3.454.932.727,32 | \$6.365.144.544,5 | |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | \$ 3.822.747.139,40 | \$3.291.137.734,30 | |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: NO CUMPLE - SUBSANAR

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

EXPERIENCIA MÍNIMA

| No | TIPO DE EXPERIENCIA | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \varnothing$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. |
|----|---------------------|-----------------------|---|----------------------|---|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-----------------------------|------|--|--|
| 1 | HABILITANTE | 6-02-008 | CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL | ERJAR Y CIA S.A. | OBRAS DE LAS REDES SANITARIAS Y DE AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL | 14/05/08 | 17/09/08 | 4,2 | \$ 171.855.096 | 372,4 | I | 100% | 372,4 | 1.109 |
| 2 | HABILITANTE | 0008/2002 | LLANOCOPP XXI | UT MEGAPROYECTOS O&P | CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS LA UNIÓN, JUVENTUD ARAUCANA, CRISTO REY Y SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA | 26/12/04 | 15/12/05 | 11,8 | \$2.847.302.360 | 7463,4 | UT | 70% | 5224,4 | 6.951,7 |
| 3 | HABILITANTE | EMSPO - CPA - 08 - 04 | EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUE S.A. E.S.P. | ICICO LTDA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. | 29/12/08 | 03/06/09 | 5,2 | \$ 3.720.139.384 | 7486,7 | I | 100% | 7486,7 | 2.896,00 |

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

| PROPONENTE | | CONSORCIO REDES DE TURBO | | | |
|--|------------|---|--|---------------|------------|
| EL PROPONENTE SE PRESENTA A | | EL CONSORCIO REDES DE TUBO SE PRESENTA AL GRUPO 2 | | | |
| Los proponentes PRESENTAN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO No 3 de Experiencia específica del proponente | | OBSERVACIÓN | | | EVALUACIÓN |
| | | El proponente presenta diligenciado el formato 3 de experiencia específica de carácter habilitante. | | | CUMPLE |
| GRUPO 2 | | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \phi$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. | VERIFICACIÓN DEL CONTRATO APORTADO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los proponentes deben acreditar, mediante certificados, de máximo tres (3) contratos experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividad principal haya sido la construcción o reposición de mínimo dos mil (2.000) metros de redes de alcantarillado en cualquier material, en diámetros ≥ 200 mm (8"), en los últimos 15 años, contados a partir de la fecha de cierre o vencimiento del plazo para presentar ofertas de la presente licitación. | CONTRATO 1 | 1.109,00 | El contrato presentado por la empresa Erjar y Cia S.A., se encuentra acreditado por el Centro Social de Suboficiales de la Policía Nacional; además se allega el acta final de recibo final de obra en la cual se evidencia el suministro e instalación de tubería de 8" a 16" en PVC, para red de alcantarillado sanitario y pluvial como describe el objeto del contrato. | CUMPLE | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 6.951,70 | El contrato aportado por MEGAPROYECTOS INTERNACIONAL LTDA, acreditado por LLANOCOOP LTDA (Administración Cooperativa de los Llanos siglo XXI) y mediante documento de balance de obra del Departamento de Arauca – Municipio de Tame, se indica las obras ejecutadas cuyas actividad fue el suministro e instalación de tubería de 8" a 24" en PVC, para la red de alcantarillado sanitario de los barrios La Unión, Juventud Araucana, Cristo Rey y San Antonio el Municipio de Tame. | CUMPLE | |
| | CONTRATO 3 | 2.896,00 | La empresa ICICO S.A.S., presenta un contrato certificado por | CUMPLE | |

| | | | | |
|--|------------|---|--|------------|
| | | | la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUE S.A. E.S.P., en el cual se allega el acta de liquidación del contrato que cuenta con las cantidades de ejecución de obra para construcción del sistema de alcantarillado pluvial en el área urbana del Municipio de Orocue, se acredita como una de las actividades desarrolladas el suministro e instalación de tubería en polietileno de Alta densidad alcantarillado de 15" a 60". | |
| | | FECHA DE INICIO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los contratos con los que se espera acreditar el cumplimiento de este requisito de participación deben haberse iniciado dentro de los últimos quince (15) años, contados a partir de la fecha de cierre y apertura de ofertas de este proceso de contratación; por lo tanto, no se aceptará la experiencia en contratos que hayan iniciado por fuera del período indicado. | CONTRATO 1 | 14/05/2008 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 26/12/2004 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | CONTRATO 3 | 29/12/2008 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | | OBSERVACIÓN | | EVALUACIÓN |
| Para el caso de los consorcios o uniones temporales deberán cada uno de los integrantes aportar mínimo un contrato para cumplir con la experiencia solicitada. | | Cada uno de los integrantes del consorcio, presenta contratos debidamente suscritos y certificados por las entidades con quien se celebraron los mencionados. | | CUMPLE |

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE



NOMBRE DEL OFERENTE:

CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ

CONFORMADO POR:

CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA.

CONSTRUCTORA PRIMAR S.A.

RANDLEY LTDA.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

| | 1. CONDICIONES JURÍDICAS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------------------------|--------------|---|
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 4 al 8 | N/A |
| 2 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | NO CUMPLE | 13 al 38 | De acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia, el oferente, el cual se presentó a la licitación, bajo la figura de consorcio, deberá subsanar uno los certificados de existencia y representación legal de uno de sus integrantes, ya que los aportados en la oferta, no cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia (RANDLEY S.A.S) |
| 3 | DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL | CUMPLE | 39 al 42 | N/A |
| 4 | CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE | CUMPLE | 43 al 46 | N/A |
| 5 | CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CUMPLE | 47 al 50 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CUMPLE | 51 al 54 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 7 | CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL | CUMPLE | 55 al 58 | Verificado por la Fiduprevisora |
| 8 | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | 59 al 63 | 1. El oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. 2. Además el oferente deberá aportar el soporte de pago de la prima de la |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO | OBSERVACIONES |
|--------------------------|--|--------------------|----------|---|
| | | | | garantía, no se aceptan soporté de transacción electrónica. |
| 9 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE | NO CUMPLE | 64 al 67 | El registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta. |
| 10 | CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES | CUMPLE | 9 al 12 | N/A |
| 11 | CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL | NO CUMPLE | 68 | Teniendo en cuenta que uno de los integrantes del consorcio, es una sociedad anónima, el oferente debe aportar el certificado del revisor fiscal, tal y como se solicita en los términos de regencia, a lo cual el oferente no aporó el correspondiente a la SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA PRIMAR. |
| 12 | FORMATO N° 8 - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO | CUMPLE | 69 al 81 | N/A |
| 13 | AVAL DE LA PROPUESTA | CUMPLE | 86 al 88 | N/A |
| 14 | DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL | NO CUMPLE | | El oferente no aporó la DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL (Formato N°6), tal y como se exige en los términos de regencia del proceso. |
| 15 | CERTIFICADO DE CALIDAD | CUMPLE | 82 al 85 | N/A |

RESULTADO EVALUACIÓN: NO CUMPLE - SUBSANAR

La carpeta cuenta con: 330 folios: OBSERVACIÓN 1: De acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia, el oferente, el cual se presentó a la licitación, bajo la figura de consorcio, deberá subsanar uno de los certificados de existencia y representación legal de uno de sus integrantes, ya que el aportado en la oferta, no cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia (RANDLEY S.A.S).

OBSERVACIÓN 1: El registro único tributario de los integrantes del consorcio, no se encuentran firmados, por lo cual se debe subsanar este requisito, aportando en los términos establecidos uno que se encuentre diligenciado de forma correcta.

OBSERVACIÓN 2: Teniendo en cuenta que uno de los integrantes del consorcio, es una sociedad anónima, el oferente debe aportar el certificado del revisor fiscal, tal y como se solicita en los términos de regencia, a lo cual el oferente no aportó el correspondiente a la SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA PRIMAR.

OBSERVACIÓN 3: El oferente no aportó la DECLARACIÓN JURAMENTADA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO REAL (Formato N°6), tal y como se exige en los términos de regencia del proceso.

OBSERVACIÓN 4: El oferente deberá corregir en la póliza de seriedad de la oferta el NIT que corresponde a los patrimonios autónomos (NIT: 830.053.105-3), para poder cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia. 2. Además el oferente deberá aportar el soporte de pago de la prima de la garantía, no se aceptan soportes de transacción electrónica.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|--|------------------|---------------------|--|
| CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 94-95 y 134-135 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 96-97 y 136-137 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 100 y 138 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | 95 y 98 - 140 y 141 | Se presenta la información del Revisor Fiscal Hugo Javier Moreno Roa, copia de la tarjeta profesional con número 83162-T, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de enero de 2019, también se presenta la información del Contador Público Andrea Alquichire Martinez, copia de la tarjeta profesional con número 123782-T, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de marzo de 2019. |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|--|------------------|-----------|---|
| CONSTRUCTORA PRIMAR S.A. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 145-146 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 147-178 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 179-188 | Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | CUMPLE | - | No se presenta la información del Contador, ni del Revisor fiscal en caso de aplicar, exigida en el numeral 3.1.2 del proceso licitatorio |

| | REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | CUMPLE/NO CUMPLE | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|----------------------|--|-----------------------------|-------------------|--|
| RANDLEY LTDA. | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 y 2018 | CUMPLE | 102-105 y 119-122 | Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CUMPLE | 106-118 y 123-133 | Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No Se allega la certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. |
| | FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se presenta la información del Contador, ni del Revisor fiscal en caso de aplicar, exigida en el numeral 3.1.2 del proceso licitatorio |

CARTA DE CUPO DE CRÉDITO

| CARTA DE CUPO DE CRÉDITO |
|--|
| El oferente allega a folio 91 , carta de cupo de crédito por un valor de \$ 4.900.000.000 correspondiente a más del 40% del presupuesto estimado para el grupo 1 del presente proceso licitatorio según lo exigido en el numeral 3.1.2 , se envía correo electrónico para verificar su validez pendiente de respuesta. |

INDICADORES FINANCIEROS.

| INDICADOR | FORMULA | MARGEN | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,00 |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | Menor o Igual a | 80,00% |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | \$ 1.620.000.000,00 |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | Mayor o Igual a | \$ 2.000.000.000,00 |

| INDICADOR | FORMULA | 2017 | 2018 | EVALUACIÓN |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|
| Índice de liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | 1,4 | 2,7 | CUMPLE |
| Índice de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total*100 | 66,2% | 48,8% | |
| Capital de Trabajo Neto | Activo Corriente - Pasivo Corriente | \$ 7.017.003.479,20 | \$17.403.634.512,7 | |
| Patrimonio Neto | Activo Total- Pasivo Total | \$ 9.320.546.482,00 | \$14.776.175.327,7 | |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: NO CUMPLE - SUBSANAR

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

EXPERIENCIA MÍNIMA

| No | TIPO DE EXPERIENCIA | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \varnothing$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. |
|----|---------------------|---------------------|---|--------------------------------|---|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-----------------------------|------|--|--|
| 4 | HABILITANTE | 078 - 2011 | AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S | CONSTRUCCIONES FERRETERAS LTDA | REPOSICIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA CALLE 61 DEL BARRIO EL PARNASO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No 1024 DE 2011. | 15/02/12 | 12/02/13 | 7,5 | \$ 2.775.805.327 | 4708,7 | I | 100% | 4708,7 | 1.573 |
| 5 | HABILITANTE | COO P-45-2007 | COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES. | RANDLEY LTDA | OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LA RED DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MUNICIPALES, EJECUCIÓN PLAN MAESTRO DE ADECUACIÓN Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDALES, | 10/08/07 | 28/11/08 | 15,9 | \$ 3.252.927.067 | 7048,6 | I | 100% | 7048,6 | 1.801,12 |

| No | TIPO DE EXPERIENCIA | Número del Contrato | Entidad/Firma Contratante | Nombre Contratista | Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance | Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd) | Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) | Duración (meses completos) | Valor del Contrato (CON IVA) en pesos colombianos. (\$) | SMMLV | Individual / UT / Consorcio | (%) | Valor de acuerdo al porcentaje de participación en | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \phi$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. |
|----|---------------------|---------------------|--|---------------------------|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|--------|-----------------------------|------|--|---|
| 6 | HABILITANTE | 105 - 2017 | TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S. TAOX S.A.S. | CONSTRUCTOR A PRIMAR S.A. | OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y HIDRÁULICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS | 04/09/17 | 21/12/18 | 15,8 | \$ 1.816.821.174 | 2325,5 | I | 100% | 2325,5 | 564 |

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

| PROPONENTE | | CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ | | | |
|---|------------|--|--|---------------|------------|
| EL PROPONENTE SE PRESENTA A | | EL CONSORCIO AGUAS DE LA PAZ SE PRESENTA AL GRUPO 1 Y 2 | | | |
| GRUPO 2 | | RED DE ALCANTARILLADO $\geq \varnothing$ 200 mm (8") CON LONG \geq 2000 m. | VERIFICACIÓN DEL CONTRATO APORTADO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| <p>Los proponentes deben acreditar, mediante certificados, de máximo tres (3) contratos experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividad principal haya sido la construcción o reposición de mínimo dos mil (2.000) metros de redes de alcantarillado en cualquier material, en diámetros ≥ 200mm (8"), en los últimos 15 años, contados a partir de la fecha de cierre o vencimiento del plazo para presentar ofertas de la presente licitación.</p> | CONTRATO 1 | 1.573,00 | El contrato 078-2011 aportado por la empresa CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA presenta el acta de liquidación del contrato de obra y el acta de recibo final del contrato de obra en la se verifican las actividades de suministro e instalación de tubería para alcantarillado en pvc con diámetros de 200mm a 500 mm, debidamente acreditado por la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. | CUMPLE | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 1.801,12 | El sub-contrato presentado por las empresa RANDLEY LTDA, celebrado con CONGETER LTDA, quien celebro el convenio 004 DE 2007 con el MUNICIPIO DE MADRID (ALCALDÍA DE MADRID – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS), en la ejecución de la obras se certifica la construcción de redes de alcantarillado en tubería novafort de 8" a 20", se presenta acta de liquidación de obra civil emitida por CONGETER LTDA y la certificación de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MADRID, acta de recibo y finalización de obra y acta de cantidades de recibo y finalización de obra debidamente suscritas. | CUMPLE | |
| | CONTRATO 3 | 564,00 | El contrato 105 de 2017 aportado por la empresa CONSTRUCTORA PRIMAR | CUMPLE | |

| | | | | |
|--|------------|---|--|------------|
| | | | S.A., presenta la certificación de la empresa contratante Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Sostenible S.A.S. (TAOX S.A.S.), QUIEN EN CONDICIÓN DE OPERADOR DE LA PTARnD SABANA DE OCCIDENTE ACREDITA LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS, línea de conducción - tubería enterrada Novafort de 24" y cruce especial en vía terciaria de la planta de tratamiento al punto autorizado en el río Bojacá con una longitud de 564 m. | |
| | | FECHA DE INICIO | OBSERVACIONES | EVALUACIÓN |
| Los contratos con los que se espera acreditar el cumplimiento de este requisito de participación deben haberse iniciado dentro de los últimos quince (15) años, contados a partir de la fecha de cierre y apertura de ofertas de este proceso de contratación; por lo tanto, no se aceptará la experiencia en contratos que hayan iniciado por fuera del período indicado. | CONTRATO 1 | 04/09/2017 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | CUMPLE |
| | CONTRATO 2 | 15/07/2013 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | CONTRATO 3 | 16/04/2013 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | CONTRATO 1 | 15/02/2012 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | CONTRATO 2 | 10/08/2007 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | CONTRATO 3 | 04/09/2017 | El contrato aportado por el proponente tiene fecha de inicio antes de los 15 años contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitación. | |
| | | | OBSERVACIÓN | EVALUACIÓN |
| Para el caso de los consorcios o uniones temporales deberán cada uno de los integrantes aportar mínimo un contrato para cumplir con la experiencia solicitada. | | Cada uno de los integrantes del consorcio, presenta contratos debidamente suscritos y certificados por las entidades con quien se celebraron los mencionados. | | CUMPLE |

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE -

Los oferentes deben subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como “NO CUMPLE” y que son susceptibles a subsanar, así como las solicitudes de aclaración dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad. Todo lo subsanable que se requiera en original deberá ser entregado dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, radicarlas en original foliadas en las instalaciones de Fiduprevisora S.A., ubicadas en la Calle 72 No. 10 – 03 de la ciudad de Bogotá D.C., cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas la demás documentación podrá ser remitidas al correo electrónico de obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co.

El presente informe se publica a los DOCE (12) días del mes de Marzo de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.

ORIGINAL
FIRMADO

YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.